

ISSN: 2525-0965

LADO REVISTA ANUAL DE LA MAESTRÍA EN TEORÍA PSICOANALÍTICA LACANIANA LAI SU

QUINTO NÚMERO

Hay tantas fes



LA CIUDAD DE TUS DESECHOS. SUQUÍA URBANO / TALLER MEDITERRÁNEO

MARCELO FIORITO*



En el marco de “Suquía Urbano” organizado por el Taller Mediterráneo (cátedras de Arquitectura 3D, 5B y 6A de la FAUD-UNC), desde la Plataforma Psicoanálisis y Arquitectura, nos convocamos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de las revistas *La Lúnula* del CIEC y *La Ciudad Analítica* del ICdeBA en torno a “la ciudad de tus desechos” con la voluntad de reunir el discurso psicoanalítico con la arquitectura y el urbanismo. En forma conjunta con los psicoanalistas Pía Liberati y Jorge Assef y junto a Cristian Nanzer, tomando el Río Suquía como soporte de desechos, arquitectos y psicoanalistas expusimos miradas, lecturas, interpretaciones sobre esa temática.

La discusión y análisis transdisciplinar sobre el fenómeno complejo que implica la ciudad contemporánea, en este caso focalizándonos en el Río Suquía, la sostenemos en la voluntad de implicarnos con mayor amplitud de campo de conocimiento (la necesidad de interpretar

la complejidad), para así desarrollar una estrategia de pensamiento que no sea reductiva ni parcial, sino reflexiva, asociativa, relacional y transversal.

La vinculación con la teoría psicoanalítica permitía pensar la relación entre la ciudad de Córdoba y sus desechos desde la función que los desechos cumplen en la subjetividad. En el diálogo transdisciplinar el Río Suquía, se presentaba al mismo tiempo como un elemento central y un objeto rechazado por la ciudad. De este modo, la frase “aquello que más rechazas, es lo que eres y siempre fuiste” con la que Daniela Fernández abre “Alta suciedad”, el segundo número de *La ciudad analítica*, toma cuerpo en una ciudad tan particular como Córdoba.

Si recogemos las “acepciones” (sentido en que se puede tomar una palabra, o en este caso, un territorio) que a lo largo del siglo XX y hasta nuestros días ha tenido el Río Suquía, podemos contrastar diversos “imaginarios urbanos” (concepto muy arraigado en la disciplina de la

*Taller Mediterraneo / Faud UNC
marcelo.fiorito@unc.edu.ar

arquitectura y urbanismo, que refiere a la representación psico-socio-cultural y simbólica, individual o colectiva, que se origina en el uso y apropiación de los espacios urbanos):

Los mismos van desde los nombramientos que evocan a la “naturaleza” (parque lineal / corredor ecológico y ambiental / soporte natural, también espacio de catástrofes naturales), acepciones vinculadas a su “su rol urbano” (corredor de movilidad / soporte de densidad urbana / expansión de la centralidad) pero también a otras menos promisorias, más propias de la “somatización urbana” (periferia interna / limite / espalda/basurero lineal).



En el cuadro realizado por Honorio Mossi en 1895, exhibido en el museo Evita de la ciudad de Córdoba, se aprecia una imagen de la ciudad de Córdoba desde las barrancas de Cofico; podemos constatar el fuerte contraste de la urbe con sus tejidos habitacionales y monumentos (edificios institucionales estatales e iglesias), con el “límite” que el río produce hacia un paisaje más rural, y el “ensanche” del parque lineal del río con el parque Elisa (hoy parque las Heras). El cuadro deja entrever pulsiones que aún hoy persisten: el río como límite natural que produce una fractura, y la voluntad de exacerbar la condición de soporte natural mediante adjetivaciones como arbolado en sus riberas y parques de ensanche.

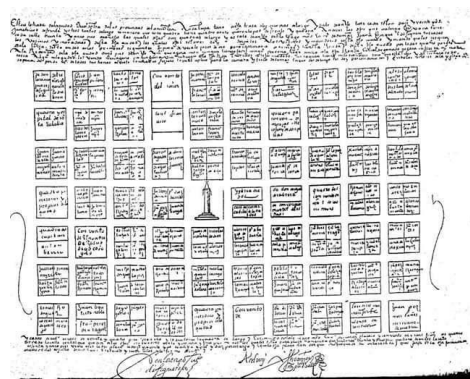
En las últimas décadas, las distintas intervenciones urbanas que el Río ha tenido a partir de la “sistematización del Río” desarrollada por la intendencia del Dr. Ramón Mestre en la década del ochenta, se han basado en este imaginario de “parque lineal” (que presupone un espacio público convocante de cohesión social), conjuntamente con usufructuar el río como corredor de movilidad (vialidad), como soporte de densidad y centralidad urbana (liberación de normativas que permiten incrementos de metros cuadrados cubiertos en altura, y asentamiento de cedes instituciones públicas y privadas). Sin embargo, estas iniciativas han coexistido con otras realidades no tan prósperas: el río como “periferia interior” (concepto que refiere a la condición de exclusión de centralidad=urbanidad en emplazamientos no periféricos) en tramos como Villa Urquiza o La Carolina, el río como “espalda” (promotor de segregación socio-espacial) por ejemplo entre barrio Las Rosas y Villa Siburu, o el río como portador de catástrofes naturales (riberas que no soportan la erosión de las inundaciones). En los tramos urbanos donde la altimetría es más baja, “río abajo”, sector este de la ciudad de Córdoba, vemos acentuadas estas condiciones negativas y configurarse un imaginario aun más peyorativo: el río como “basurero lineal”: lo que la ciudad expulsa llega allí, desde las condiciones propias de las periferias degradadas hasta la literalidad del desborde de sus efluentes.

Reflexionando desde nuestra disciplina algunas ideas sobre el “origen” de estas condiciones que el río presenta, y que quedan impresos en el imaginario colectivo con los calificativos enunciados, creemos oportuno vincular la traza y el territorio. La traza fundacional es la huella indeleble que se asienta en el territorio natural y que definirá el asentamiento físico para el desarrollo de la ciudad, y fijará las directrices para su futuro crecimiento.

La política de ocupación del territorio, y más específicamente la política de urbanización del territorio de España y Portugal para la colonización de América, definió dos modelos muy diferentes. Las ciudades de fundación española, como Córdoba, basaron su modelo en el Trazado de Indias, en tanto las de fundación portuguesa, como Salvador de Bahía en Brasil, en las “cartas Regias”. El Trazado de Indias definía un “modelo”, cuerpo legislativo único, inspirado en la fundación romana de *cardus* y *decumanus*: un trazado geométrico en damero, una imposición geométrica abstracta que hacía caso omiso de las condiciones particulares del territorio donde se asentaba. Por el contrario, las Cartas Regias de Portugal eran “principios reguladores”, una serie de normas específicas que daban orientación para atender las situaciones particulares de cada territorio. Esto implica una comprensión más profunda de los dos modelos de urbanización del territorio, que trasciende la simplificación “ciudad de fundación planificada” vs “ciudad espontánea”: ambos imperios previeron la planificación y urbanización del territorio, solo que con distintos modelos.

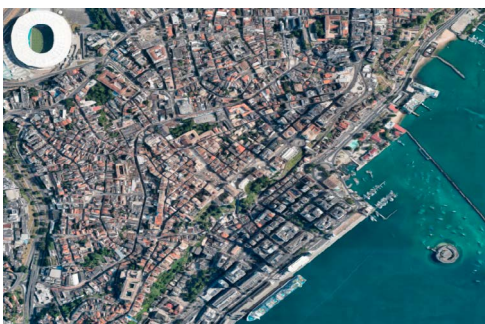


Salvador de Bahía, Brasil- 1549



Córdoba, Argentina- 1573

El mapa fundacional de Córdoba contrasta con el de Salvador de Bahía, fundada apenas 24 años antes. En el caso de Córdoba no hay datos del territorio, no están representados las barrancas, ni el río, ni el arroyo la Cañada. Toda huella del soporte físico natural ha sido omitida, ignorada, para solo registrar las manzanas, la disposición de la plaza, las instituciones y los dominios (parcelas) particulares. En cambio, en el plano de Salvador de Bahía no solo leemos todas las particularidades del territorio (ríos, mar, topografía), sino que vemos una traza de polígono adaptado a esos límites, y de geometría adaptada a las huellas que el territorio ofrece. Esto no es azaroso: la manera en que se representa un territorio, es la manera en que éste se interpreta: como un soporte “liso” sobre el cual impostar un modelo abstracto, o reconocer sus particularidades plasmándolas en el mapa, para así hacer interactuar el modelo con el territorio donde se asentará.



Salvador de Bahía, Brasil

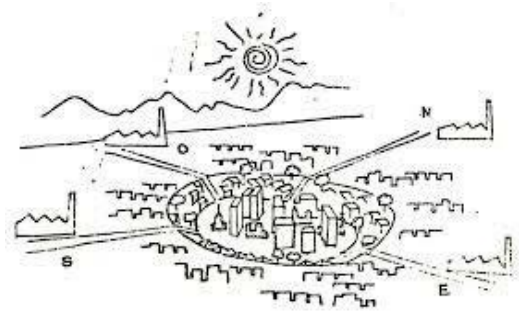


Córdoba, Argentina

A lo largo de las décadas, los registros cartográficos de la ciudad de Córdoba van revelando una constante: las trazas crecen, la mancha urbana se expande, “cruza” el río, pero su huella sigue sin considerarse: hay una continua, casi insistente, desconsideración del río. La rigurosidad del damero es indiferente a su huella, a su geometría: una vez que el río se sortea por un puente, continúa, indiferente, la traza en damero, siendo un cambio de dirección del damero su única reacción. Queda así constituido (como puede ya verse en el Catastro Machado de 1889) un patchwork de fragmentos urbanos discontinuos, sin asumir al río como parque lineal que “suture” esos fragmentos.



Catastro Machado, primer relevamiento catastral de la ciudad de Córdoba- 1889



Dibujo síntesis de la ciudad de Córdoba realizado por Bulgheroni (1970), donde el río está ausente

Sin omitir diagnósticos urbanos ni causas expuestas por otras disciplinas, las observaciones desarrolladas dejan entrever que las patologías que el río expone (que quedan sintetizadas en el imaginario colectivo “basurero lineal de la ciudad”) tienen, en parte, una razón en su matriz fundacional, así como en acciones sucesivas (reveladas en los registros gráficos) que *invisibilizan* el río. A lo expuesto, quizá también deberíamos atribuir esto a la estrechez del caudal de su ribera (aunque no a la fiereza de sus crecidas), a su matriz no productiva ni de transporte, con lo cual Córdoba se ha definido históricamente *no por su río*; en algunos fragmentos de “Sociabilidad” en el Facundo, Sarmiento describía en 1825: “Córdoba es un claustro encerrado entre barrancas.... el habitante de Córdoba tiende los ojos en torno suyo y no ve el espacio...la ciudad ha sido forzada a replegarse sobre sí misma”.